



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN ESPECIAL DE DISCAPACIDAD

Año 2020

X Legislatura

Número 14

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2021

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia de doña Rosa García Inieta, representante de la Asociación para el Tratamiento de Personas con Parálisis Cerebral y Patologías Afines (ASTRAPACE) (10L/SEIC-0144).

II. Ordenación de trabajos de la Comisión.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 11 horas y 38 minutos.

I. Comparecencia de doña Rosa García Inieta, representante de la Asociación para el Tratamiento de Personas con Parálisis Cerebral y Patologías Afines (ASTRAPACE) (10L/SEIC-0144).

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene la señora **García Inieta**.....221

En el turno general interviene:

La señora **Abenza Campuzano**, del G.P. Socialista.....227

El señor **Salvador Hernández**, del G.P. Vox229

El señor **Álvarez García**, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....230

La señora **Pelegrín García**, del G.P. Popular.....231

Interviene la señora **García Inieta** para contestar a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos parlamentarios.....232

II. Ordenación de trabajos de la Comisión.

Interviene:

La señora **Abenza Campuzano**, del G.P. Socialista.....233

El señor **Salvador Hernández**, del G.P. Vox.....233

El señor **Álvarez García**, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....233

La señora **Pelegrín García**, del G.P. Popular.....234

Se levanta la sesión a las 12 horas y 51 minutos.

SRA. RUIZ ESCRIBANO (PRESIDENTA):

Buenos días.

Como es habitual, guardamos un minuto de silencio para recordar a las víctimas.

Tomen asiento.

Buenos días y por fin la vuelta al trabajo, que ya se echaba de menos.

Damos comienzo a la sesión de la Comisión Especial sobre el Estudio de la Discapacidad, y hoy tenemos a Rosa García Iniesta, presidenta de Astrapace, una mujer que espero que tengáis la suerte de conocer, es un chute de energía y de tener las ideas claras, y siempre es un placer escucharla.

Rosa, no me voy a entretener en presentarte, tú eres un ejemplo de todo. Tienes la palabra. Es tu casa.

SRA. GARCÍA INIESTA (PRESIDENTA DE ASTRAPACE):

En primer lugar, agradeceremos a todos, desde la presidenta de la comisión a todos los que estáis en la comisión integrados, el que me hayáis convocado a esta comisión, tan rápidamente que casi me muero, pero, bueno, aquí estoy, aunque la verdad es que consideré no venir, pero también es cierto que es importante para nosotros el poder hablar de una patología como es la parálisis cerebral, que es la gran desconocida, pero que es una patología muy grave, muy complicada, porque en ella se juntan la discapacidad física, la discapacidad intelectual y la salud mental, porque casi todos ellos tienen graves problemas de conducta.

En Murcia tenemos alrededor de unas 2.900-3000 personas con parálisis cerebral, y es uno de cada 500, o sea que en España habrá unas 120.000 personas con parálisis cerebral y patologías afines. Es la gran desconocida y yo no voy a entrar en datos y en dinero y en todo eso, porque yo sé que ha estado aquí Joaquín Barberá, ha estado Pedro Martínez, que son mis presidentes, y yo lo que quiero es contaros que cuando se hace una campaña para hablar de las personas con discapacidad, sobre todo discapacidad intelectual, normalmente, y quiero que me entendáis y no me cojáis al pie de la letra, casi nunca cogen a personas con parálisis cerebral, porque quizá es la cara menos..., no voy a poner la palabra, pero de la discapacidad psíquica.

Entonces, yo quiero que cuando se hable de ellos sepáis que son personas como cualquiera de nosotros y que tienen indudablemente un proyecto vital, y ese proyecto vital es el que yo voy a contaros.

Entonces, antes de entrar en eso diré que casi todos supongo que conocéis lo que es Astrapace. Somos una asociación de padres que nació en el año 80. Teníamos un problema grave con nuestros hijos y la propia Administración nos puso en contacto a unos con otros para intentar solucionarlo.

Nosotros formamos parte del CERMI, somos los representantes de la Confederación Nacional de ASPACE, de la parálisis cerebral en la región, formamos parte de Plena Inclusión Región de Murcia, y además, y me gusta decirlo porque me siento muy orgullosa, estamos auditados desde hace quince años en calidad y transparencia por la Fundación Lealtad.

Nosotros estábamos abiertos a discapacidad de parálisis cerebral y afines, pero a lo largo de nuestra trayectoria, de la vida de Astrapace, es cierto que las familias nos han ido pidiendo el poder abrir nuestra cartera de servicios a otras patologías y lo hemos hecho, lo hemos ido abriendo. Tenemos ahora mismo en Astrapace 120 trabajadores, prácticamente el 95 % de ellos son fijos, y en muchas ocasiones llegamos a tener 135. Atendemos a 600 personas y familias, y tenemos centros y servicios para todos ellos.

Como también nos hemos modernizado o intentamos modernizarnos, porque tenemos que crecer, hay mucha demanda por parte de todas esas familias que han pasado a lo largo de todos estos años, y es verdad que dinero para construir centros o residencias o pisos tutelados o incluso centros de día no hay desde hace ya tiempo, y nosotros sin embargo tenemos esa necesidad y estamos modernizándonos y estamos intentando el poder formarnos para poder trabajar desde el punto de vista público-privado y poder sacar de las propias empresas todo lo que podamos de su responsabilidad social corporativa. Por eso tenemos muchísimos voluntarios, tenemos una

plataforma grandísima de voluntarios que en todo momento nos apoyan y nos ayudan en todas aquellas iniciativas que tomamos para poder seguir adelante y para poder seguir creciendo.

Me voy a centrar un momento en lo que he dicho antes. Quiero hacer visible esta mañana aquí a las personas con parálisis cerebral y contar un poco cuál es su realidad. Ellos tienen un trastorno del desarrollo psicomotor que es permanente, no es progresivo. Está causada por una lesión cerebral que en el 90% de los casos surge en el momento de su gestación o bien en el momento del parto, o en los tres primeros años de la vida del niño, y deciros, lo que he dicho antes, que es una patología muy complicada porque se junta en ella la física, la psíquica y la mental, y eso lo que nos hace es ser muy, muy caros.

Los efectos que produce. Bueno, las personas con parálisis cerebral, la mayoría de ellas, en un 80%, tienen una gran afectación, entonces son personas con grandes necesidades de apoyo. Unas controlan el movimiento de las manos no del todo, otras no pueden tragar y van sondadas, otras no pueden comunicarse, otras tienen problemas visuales, son ciegas o incluso tienen estrabismo. Tienen la mayoría de ellas una discapacidad intelectual al 50% y de ese 50%, el 50% es severo. El 30% tienen graves crisis epilépticas que están asociadas a una hemiplejía o a una tetraplejía severa, produciendo crisis generalizadas o parciales que no se sabe cuándo van a venir, no se pueden prevenir, y tampoco la intensidad con la que vienen. También tienen problemas de audición, etcétera, etcétera. El 70% de las personas con parálisis cerebral sufre dolores.

Como veis, son grandes necesidades de apoyo, tienen grandes necesidades de apoyo, y nosotros llevamos trabajando por las personas con discapacidad con parálisis cerebral cuarenta años y ahora ya son ellos los que trabajan con nosotros.

Nosotros trabajamos con costes inferiores a la Administración. Siempre buscamos una gran calidad, y lo que nos ha movido siempre es lo que nos puso en marcha en los años ochenta, y es que creemos en la igualdad de oportunidades y en la consecución de nada menos que lo que tenemos todos, que son sus derechos, que hasta ahora hace muy poco tiempo que se habla de derechos de las personas con discapacidad. Está la convención que se firmó en España en 2006 y desde entonces la ratificaron los estados, pero todas esas directivas hay que ponerlas en marcha y tenemos que trabajar a favor del derecho fundamental que tienen todas y cada una de las personas con parálisis cerebral. De modo que en este momento, donde las cuantías que sostienen las asociaciones han disminuido, y no me refiero solo a la Administración, sino también a todas las entidades, bancos, empresas; incluso en Astrapace siempre hemos hecho muchísimos eventos con el fin de abaratar. Al ser una asociación de padres queremos que todos los usuarios puedan tener las mismas posibilidades al menos, entonces, siempre hacemos muchísimos eventos: que si baloncesto, que si fútbol, que si gala de la música, que si jornadas gastronómicas, y todo eso tampoco lo hemos podido hacer ahora. Hemos tenido también el cierre de una crisis sanitaria, que ha hecho que se hayan cerrado los centros; la presencialidad de los usuarios ha sido al 50%, con lo que eso ha conllevado de grupos reducidos, y todo eso lo que ha implicado es que se haya atendido peor a las personas y a sus familias.

Las familias, por su situación personal, son padres mayores, son familias que son en muchos casos monoparentales, con una situación económica muy vulnerable, tenemos que tener en cuenta que las personas con parálisis cerebral están siempre en riesgo de exclusión social, y los padres se hacen mayores y nosotros intentamos estar cerca de ellos, escucharlos, atenderlos y darles, dentro de nuestras posibilidades, la mejor respuesta. Ellos confían y esperan siempre de nosotros.

En fin, para explicar la situación más o menos se lo estoy contando. Lo que sí que quiero decirles es que ellos confían en nosotros, pero nosotros confiamos siempre en la Administración, porque nosotros no seríamos nadie sin la propia Administración. Hemos hecho siempre un trabajo magnífico; vosotros nos lo habéis dicho, habéis confiado en nosotros, y siempre todo lo hemos hecho juntos, las asociaciones con vosotros, nunca hemos ido solos porque no tendría razón de ser. Y de hecho, ha sido la propia Administración a lo largo de todos estos años quien nos ha ido empujando y apoyando e incentivando para que creáramos servicios, centros y que diéramos respuesta a las familias. Siempre ha confiado en nosotros, siempre hemos trabajado juntos.

Tenemos centros de atención temprana, y ahora ya voy a centrarme en lo más importante para mí en este momento, que es el tema de la ley de atención temprana de la región. Es verdad que se ha considerado que el actual sistema de atención temprana y de apoyo al desarrollo infantil de España

supone una respuesta insuficiente, es deficitaria y vulnera los derechos de las personas con parálisis cerebral en muchos casos, la parte de salud, y aquí en Murcia sí que tenemos claro que es urgente y necesario tener un marco legal (casi lo teníamos, era un proyecto de ley de atención temprana) que fuera equitativo para todos, para todos los niños y las niñas, y no que dependiendo del municipio donde nacieran tuvieran unas características u otras.

Es cierto que llevamos mucho tiempo diciéndoles a las familias que la atención temprana tiene que ser universal y gratuita; nos duele la boca de decírselo, pero no hay manera de que eso salga adelante. Entonces, Astrapace es un referente en la región porque somos la entidad que más atención temprana atendemos. Hemos hecho veintisiete borradores del decreto-ley; hemos aportado todos, porque hemos aportado todos (asociaciones, ayuntamientos, entidades privadas, universidad), todos hemos aportado lo que hemos considerado necesario, pero tengo que decir que en una ley donde tienen que entrar y sumar muchas realidades diferentes, muchos intereses diferentes (el nuestro es un valor añadido porque son nuestros hijos), y donde todos hemos podido decir, y quien diga lo contrario miente, todo lo que queríamos decir, pero también es cierto que una ley tiene que salir con defectos. Nosotros habíamos conseguido dos grandes comisiones, una técnica y otra directiva, en donde entendíamos que había que ir a un fin común que era la gratuidad y la universalidad, y que a las familias les saliera gratis la atención temprana, y luego, ya entre todos apoyaríamos y juntaríamos el hombro para ir perfilando todos esos pequeños problemas que podía haber, porque no son grandes, son pequeños, lo que pasa es que los queremos hacer grandes.

Y además teníamos clara una cosa, que si eso se ponía en marcha hubiera sido una ventaja tremenda para las familias. Llevamos cinco años así, no sabemos si la ley ahora se va a parar y vamos a empezar con otra ley. Bueno, pues si vais a empezar con otra ley, y digo «vais» porque es verdad que nosotros empezaremos otra vez con alegaciones y demás, pero hay que avanzar, y entonces otra vez las familias van a estar teniendo que hacer un copago. Bueno, mientras os ponéis de acuerdo, porque nosotros consideramos que era una ley muy buena, que había que confluir entre consejerías diferentes (que eso también es complicado) y realidades diferentes, pero estaba ahí la ley. Hicimos veintisiete borradores y había salido una ley que iba a salir ya, iba a Consejo de Gobierno. Es que no sabemos lo que ha pasado, o sí, pero lo cierto y verdad es que no sale. Entonces, yo lo que pido es: poneos de acuerdo, dadnos el dinero, sacad una partida presupuestaria en los presupuestos de este año haciendo las cuentas de la atención temprana, y no engañemos más a las familias, vamos a darles su auténtica realidad. Ya el año pasado, en los presupuestos del año pasado hubo una partida presupuestaria para los seis últimos meses del año, y no sabemos del dinero; la habrán utilizado muy bien, yo no digo que no, pero desde luego a las familias no les ha llegado. Entonces, poneos de acuerdo, cread otra ley, vamos a sentarnos, a empezar de cero y tal, pero mientras dadnos el dinero, que a las familias les llegue la gratuidad.

Después tenemos dos centros de atención temprana, uno en Molina, donde llevamos veinte años trabajando con ellos estupendamente, y en el Infante tenemos otros centro donde atendemos a 300 usuarios a lo largo del año, con un cincuenta y tantos por ciento de discapacidad de parálisis cerebral o afines, etcétera, etcétera.

Ahora voy a la etapa educativa, que también es importante. Es una etapa muy larga. Nosotros tenemos un servicio desde hace muchos años. ¿Os estoy aburriendo? ¿No?

Bueno, la etapa educativa es una etapa muy importante para la autonomía personal de las personas con parálisis cerebral, es donde se forja su personalidad. Es importante que crean en ellos, que crean en su autoestima, y ahí es donde se forjan, en la etapa educativa. Entonces, nosotros tenemos un servicio donde en el año 2008, con la gran crisis que hubo, nos redujeron el servicio a la mitad y verdaderamente estuvimos a punto de cerrarlo; no lo cerramos porque las familias se volvían locas solo de pensarlo, porque, bueno, tenemos que aceptar que sí que se han mejorado los centros educativos, pero en cuanto a incrementar los apoyos necesarios es una cosa que va muy lenta, y están lejos de conseguir que cada niño –cada niño, ¡eh!–, es que cada niño es un niño y tiene que tener los apoyos necesarios. Las personas tienen que estar escolarizadas, es una obligación, ¿no?, si no se lo quitan a los padres; pero tienen que estar bien escolarizados, no puede ser que los escolaricen y no tengan los apoyos que necesitan, oiga, no. Entonces hay que creer en la plena

inclusión, y para eso las personas con parálisis cerebral deben estar escolarizadas primero en un entorno natural, como cualquier otro niño; tienen que estar lo más cerca de su casa, con sus hermanos, ir al mismo colegio donde van sus hermanos, con un plan de accesibilidad total y sin barreras arquitectónicas; hay que aportarles información en lectura fácil de normas, de itinerarios, de materias escolares; hay que ayudarlos en las nuevas tecnologías, tienen que tener pizarras digitales, ordenadores adaptados a ellos mismos, carcassas para teclados, punteros de pantalla, dispositivos de comunicación con la mirada, porque algunos solamente se comunican con la mirada; tiene que haber una adaptación del mobiliario, posicionadores, reposapiés, reposacabezas. Son muy caros, yo lo he dicho. Entonces, las personas con discapacidad, en este caso las personas con parálisis cerebral, necesitan fisioterapia durante toda la vida en una mayor o menor escala, y sabemos que en los centros educativos los fisioterapeutas y los logopedas y otros profesionales de apoyo a partir de mayo (la verdad es que tienen que hacer muchos informes; luego, en muchos casos son itinerantes, no están en el mismo colegio todos) y como digo, de mayo a septiembre se ponen a hacer informes y la calidad del servicio para estos chicos y chicas disminuye; pero ahí estamos nosotros desde nuestra asociación para apoyar. Ellos no tienen terapeutas ocupacionales en los colegios, pero hay que trabajar la autonomía porque ellos tienen que tener apoyos para cualquier actividad de la vida diaria, para aprender a vestirse, para comer, para poder lavarse, arreglarse, asearse, tenemos que adaptarles el entorno escolar, y nosotros ahí estamos, ayudando a las familias, atendiéndolas y colaborando con ellas para que todo eso pueda pasar.

Ahora se está con la nueva ley de educación, la LOMLOE, la Celaá... Bueno, yo personalmente creo que toda ley viene con intención buena. Esta ley yo no pongo en duda que sea una ley que pueda desarrollarse y que sea magnífica. Yo no digo que no, porque de hecho lo que dice es que en diez años todos –lo pone aquí– los centros ordinarios deberán tener todos los recursos para todos los alumnos con discapacidad. Eso es una maravilla, es una maravilla. Ahora, las Administraciones, cualquiera que le toque, tienen que prestar el apoyo a los centros de educación especial para alumnos que requieran retención muy especializada.

Nosotros entendemos que la ley tiene que nacer con una cuantía económica importante para subsanar todas esas necesidades que van a necesitar nuestros usuarios. Nuestros usuarios no pueden ir a un colegio en donde no van a tener los apoyos necesarios, y en eso vamos a estar muy atentos. Debemos estar todos muy atentos para que eso se cumpla. Puede ser una buena ley o puede ser una ley nefasta, en donde nos van a tener enfrente siempre. Esperemos que sea una buena ley y que vayan todos los niños a los colegios de al lado de su casa.

Luego, para el centro de día, cuando salen del colegio hay muchos de ellos que tienen que ir a centros de día y Astrapace tiene un centro de día en Zarandona para 150 personas. Nosotros lo que hacemos allí es atenderlos, escucharlos a ver cuál es su proyecto vital, saber sus intereses y sus necesidades. Ahora bien, todo eso está muy bonito, pero en lo que yo quiero centrarme es en que la ratio de de uno a uno o de uno a dos, y en los demás centros de día de discapacidad intelectual no es así. Entonces, nosotros tenemos cinco aulas específicas para parálisis cerebral. ¿Qué pasa? Que tenemos una lista de espera de familias que han pasado por nuestros centros, y quieren ir a un centro donde tiene cubierta toda la necesidad esa persona. Entonces, pedimos que a ver si se pudiera buscar la forma de tener una lista de espera desde el IMAS paralela, donde una persona autónoma tiene posibilidades de ir a otro centro de día, pero los paralíticos cerebrales tienen que ir a Astrapace o quieren ir a Astrapace, entonces, nosotros buscamos la manera, dentro de que ahora mismo tenemos un terreno que queremos construir en Espinardo, pero no tenemos dinero para construirlo, pero es que hay que hacerlo. A ver si entre todos pudiéramos buscar la manera de esa financiación, porque es necesario.

También hay que impulsar el desarrollo de la figura de asistente personal, pero entiendo que eso ya lo van a desarrollar otras asociaciones. Yo quiero hacer hincapié en mostrar mi total desacuerdo en la instrucción que se tramitó desde el IMAS cuando los centros han tenido que estar cerrados, que era una situación que se escapaba de nuestras manos. Yo he dicho antes que nosotros siempre hemos trabajado con la Administración. Considerábamos que era un trabajo conjunto y común y que teníamos que tener la misma finalidad, que era la calidad de vida y mejorar la vida de las personas con parálisis cerebral y a sus familias.

Sin embargo, en esta situación de COVID, que nos pilló a todos muy desprevenidos, sentimos mucho que no nos hayan pedido participación, y el movimiento asociativo creo que sabemos mucho como para poder apoyar en unas cuestiones y en otras no: unas veces se nos pide opinión, cuando les viene bien, y otras no. Pues creemos que se han impuesto muchas reglas para nosotros y no han contado con nosotros para eso. Nosotros creemos que ha sido un despiste, pero que no se va a volver a repetir, así que hemos gestionado esta situación.

Y no quiero pasar por alto a nuestros trabajadores, porque han tenido una manera impecable de trabajar para nuestros hijos y con nosotros. Se han formado, hemos tenido que adaptarnos a las necesidades: no tenían teléfonos, no tenían tablet, no teníamos ordenadores para poder trabajar con los usuarios en las casas. Siempre con buena cara, siempre de buen humor, siempre atendiendo. Hemos ido a atender a críos, a usuarios que tenían que tener fisio en su casa porque se quedan hechos ochos si no tienen fisioterapia dos o tres veces a la semana; han ido con sus EPI, hemos dado el servicio, hemos atendido a padres muy mayores que no tenían ni idea ni podían gestionar la situación con sus hijos, en muchas situaciones agresivos, en sus casas, los hemos sacado a paseos terapéuticos, hemos luchado, les hemos acompañado porque han tenido, las madres sobre todo, muchas depresiones, mucho estrés; hemos tenido que dar respuesta como hemos podido. Incluso los trabajadores han echado el resto y nos hemos organizado, pese a que ellos tienen el XV convenio colectivo, que se les prometió o se nos prometió que había una subida del 13% y la Administración prometió que eso se iba a hacer poco a poco, no ha podido ser, ha sido una situación complicada. Empezábamos con un 5,08% de aumento, luego iban a subir el IPC el 1,25% cada año. Bueno, pues eso no ha podido ser, estamos en un 4,75%, creo, pero ellos no han desfallecido, han estado ahí, y yo creo que ellos se merecen que eso ahora se lo devolvamos y entre todos intentemos buscarle la solución a lo que es suyo y lo que les corresponde. Lo han hecho muy bien, porque además, como se ha visto, ha habido muy baja incidencia de afectados y casi nulo el cierre de los centros.

Por eso no entendemos que de pronto, lo veo hasta miseroso, hayan pensado que nos tenían que quitar, como no dábamos ni transporte ni comedor, vamos a quitar siete euros por día y niño y así pues... Y yo digo, ¿y qué pasa con el material de protección, la adecuación de los centros a las medidas sanitarias, la dotación de herramientas informáticas para el personal, los usuarios que no tenían tablet, los trabajadores que no tenían teléfonos de empresa? Hemos tenido que reforzar las conexiones, formar al personal rapidísimamente, plataformas digitales, en fin, EPI, geles, mil cosas que no entendemos que nos quiten siete euros. Si es que yo lo veo hasta de risa.

Del empleo no voy a hablar, porque yo entiendo que para vosotros es muy difícil entender que las personas con grandes necesidades de apoyo quieran trabajar, pero sí, sí, si pueden, si tienen su inteligencia conservada, muchos de ellos, parálíticos cerebrales, son programadores informáticos, porque tienen su inteligencia conservada; otros ahí estamos luchando con ellos, trabajando con el INEM, tenemos el SEPAP, que es un servicio que damos también para hacerlos más adultos, para que puedan desembocar en el empleo con apoyo. Y ahí sí, antes me preguntaba Maruja en la puerta, pues el empleo con apoyo es importantísimo para nuestros usuarios, porque es la manera en la que de nuestra mano le buscamos la empresa, hablamos con los empresarios, los colocamos en un empleo y estamos siempre encima de ellos.

El SEF solamente te mantiene un año de preparador laboral; nosotros al preparador laboral lo tenemos toda la vida y lo vamos financiando como buenamente podemos. Pero, bueno, seguimos trabajando. Es importante el empleo, pero también entiendo que habrá otras asociaciones que seguramente harán más hincapié en esto.

Sí que quiero decir que lo que hemos constatado es que para las residencias, las macrorresidencias eso es algo que ya hoy día se nos ha quedado un poco obsoleto. Tenemos que intentar crear unidades de convivencia, y las unidades de convivencia son los pisos tutelados, pequeñas unidades de convivencia. Hay una demanda grandísima por parte de las familias, porque se hacen mayores y tenemos que hacernos cargo de estos chicos y chicas que llevan toda la vida con nosotros, y entonces lo que es cierto es que tenemos ahí un problema que también nos gustaría que lo pudiéramos conjugar todos, y es que nosotros buscamos un piso tutelado, el IMAS nos pide un pliego con una cantidad de accesibilidad que tenemos que cumplir, que lo vemos lógico, pero hay

veces que no hace falta, porque si son todos autónomos no sabemos por qué tenemos que cumplir todo eso, y por otro lado, si tenemos que cumplirlo porque son sillas de ruedas, no tenemos posibilidad de acceder a Fomento en las subvenciones que dan para la adaptación de las viviendas. Sabemos que las viviendas que salen de la constructora y están adaptadas van con nombre y apellidos; entonces, si nosotros queremos abrir ese campo tendremos que ver de qué manera eso se tiene que subsanar, porque tiene que haber una partida presupuestaria para las asociaciones que queremos dar ese paso, si no estamos estancados.

Y tenemos muchos servicios que nos financia la Administración. Nosotros formamos parte de la comisión del CERMI de accesibilidad y trabajamos ahora mismo en el desarrollo del reglamento, que la ley está, pero no está desarrollada, estamos trabajando en eso, pero para mí lo más importante es que nos pusiéramos de acuerdo con Fomento y nos dieran la posibilidad de poder acceder a arreglar las casas y ponerlas adecuadas, con la accesibilidad que sea necesaria, sin tanta traba y sin tanto protocolo.

En fin, simplemente también decir que quiero que entendáis que a las personas con parálisis cerebral lo que más les gusta en el mundo es el tiempo libre, el ocio, el deporte, salir, entrar, ir a discotecas, ir a conciertos, a museos, hacer excursiones, ir a un partido de fútbol, lo que nos gusta a todos, ¿no?, porque además eso es un derecho que tenemos todos a ello. Pues eso, cuando nosotros queremos que lo puedan cumplir, nos cuesta carísimo porque tenemos que llevarlos uno a uno. Entonces, no tenemos financiación para eso. Alguna vez el ayuntamiento sí que nos ha dado alguna subvención para esto; para el IRPF también hemos presentado proyectos y este año no nos han dado para eso, nos lo han dado para otra cosa. Pero, bueno, yo lo que quiero es que penséis que son personas que quieren lo mismo que cualquiera de los que estamos aquí, pero que les cuesta muchísimo dinero a las familias el poderse lo ofrecer, y todos los padres queremos darles a nuestros hijos lo que les corresponde por derecho.

Una cosa más, nosotros queremos vivir con nuestros hijos el mayor tiempo posible. No queremos institucionalizarlos. Eso lo estábamos comentando antes ahí, a mí Astrapace me ha dado la vida, me ha dado la vida. ¿Por qué? Porque no cierra nunca, no cierra ni un solo día del año, ni Fiestas de Primavera ni día de San José, siempre está abierto. Los 365 días del año estamos ahí para las familias, para atenderlos, para cuidarlos, y queremos darles respuesta a si se tienen que ir a unas vacaciones de una semana la pareja, pues que se vaya y nosotros nos quedamos con su hijo. Eso vale mucho dinero, pero tenemos que hacerlo y lo hacemos. Nueve campamentos hacemos en verano, nueve campamentos: uno es el mes entero en la playa, en Los Urrutias, y en el Pupils, que es un campamento al aire libre y tal, y nos los llevamos, van yendo y viniendo, yendo y viniendo. Quiero decir que nosotros estamos pendientes de nuestras familias y los cuidamos. Entonces, yo quiero que nos cuidéis. Yo quiero lo mismo, yo quiero que me cuidéis, yo quiero que estéis con nosotros, que os pongáis de acuerdo. Nosotros somos una plataforma social, somos una plataforma cívica que llevamos muchísimo tiempo trabajando. Tenemos todos los colores. Yo siempre lo digo, yo soy promiscua, no tengo color, yo soy del color de mis familias, de lo que tengo en Astrapace, y somos capaces de ponernos de acuerdo con todos, y avanzamos porque lo queremos es lo mejor para nuestros hijos. Entonces tenéis que poneros de acuerdo, sí o sí tenéis que querernos, ser generosos y ayudarnos en nuestra empresa, porque nuestra empresa es la vuestra, es la vuestra. Si vosotros no nos ayudáis nosotros no podemos avanzar, tenéis que buscar la forma. Primero yo creo que no se debe de cerrar nunca el Parlamento, nunca. Eso fue algo que se hizo y que no deberíais de hacer jamás porque no lo entiende la ciudadanía. Segundo, pues oye, ¿qué quieres que te diga?, yo creo que es muy sencillo, es muy sencillo estar con nosotros y pensar que los presupuestos tenéis que sacarlos adelante, porque es que nosotros los repercutimos en el comedor, nosotros tenemos siete rutas de autobús; otras asociaciones con el mismo número de usuarios tienen tres porque son autónomos, nosotros tenemos siete rutas de autobús para 150 usuarios. Tenemos que dejar de pagar el autobús, no podemos pagar en tiempo y forma al comedor, a nuestros proveedores pequeños, que son pequeñas empresas, son pequeños emprendedores que trabajan con nosotros. Si queremos pedir un préstamo al banco, no te dan nada, porque hoy en día no te dan nada, y si te lo dan luego tenemos que pagar los intereses. Nosotros no tenemos dinero para pagar intereses como no nos lo deis vosotros y nos ayudéis. Entonces, vuestro trabajo es poneros de acuerdo, quereros mucho, cuidarlos

mucho unos a otros y, de verdad, intentad entender que el ciudadano necesita creer en vosotros. Y tenéis un problema, porque ahora mismo sabéis que no. Entonces, de verdad, demostradlo en esta legislatura. Esperamos mucho de vosotros, entonces, a ver si fuera posible. Querernos mucho, por favor.

Ya está. Yo, si os parece, ya he terminado.

SRA. RUIZ ESCRIBANO (PRESIDENTA):

¿Veis? Es imposible que esta mujer defraude en nada de lo que haga.

Muchísimas gracias, Rosa, y una vez más nos vuelves a dar una lección, así que es imposible que tú nos aburras a nosotros, es más sencillo que te aburramos nosotros a ti, por eso esta comisión se decide crear de esta manera, como te comentaba antes, porque este no es el sitio para tener tintes políticos e ideologías políticas, este es el sitio para quereros.

Pasamos al turno general de intervenciones de los representantes de los diferentes grupos parlamentarios, y en primer lugar tiene la palabra mi compañera del Grupo Parlamentario Socialista, la señora Abenza.

SRA. ABENZA CAMPUZANO:

Gracias, señora presidenta.

Señora Rosa García Iniesta, qué le voy a decir que no haya dicho ya al principio. Si algo que quiero destacar y destaco de entrada es que esta comisión yo creo que debe ser la menos politizada de todas, porque quererla a usted es querernos a nosotros mismos, y valga la redundancia, nunca mejor dicho. Es la primera vez en la historia que tenemos personas con movilidad reducida o con discapacidad dentro de esta comisión, dentro de este Parlamento, y si no somos capaces de ponernos de acuerdo nosotros en una problemática que nos atañe de primera mano, qué duda cabe que no lo va a hacer un tercero. De hecho, usted ha comentado un gran número de problemáticas y de inquietudes que personalmente a mí no solo me inquietan sino que me preocupan soberanamente.

Por destacar algunas, las campañas. Las campañas es un tema que al Grupo Parlamentario Socialista le importa tanto, pero especialmente y particularmente a mí, a esta portavoz de esta comisión, que me indigna, me indigna hasta tal punto que el Día de la Discapacidad del año pasado tuve que hacer un vídeo personal, personalmente colgado en mis redes, diciendo que por qué no se ponían anuncios, no se ponían personas que tuviesen una discapacidad real y no personas que fingiesen tener una discapacidad real; porque no se ven y lo que no se ve no existe, y hay muchísimas personas que tienen una discapacidad del tipo que sea (yo personalmente tengo en mi familia personas con la problemática que usted ha venido aquí a exponer) que a mí me han dado lecciones de vida, así que a mí sí me interesa, por supuesto, hablar de empleo, porque además mi familiar, que es mi primo, trabaja. Y parece que cuando se tiene un determinado problema enseguida es como si se tuviese un sentido paternalista: hay como que protegerlo, y, efectivamente, los padres y las madres se hacen mayores, y entonces, en aquellos supuestos en los que se pueda trabajar, en los que la empleabilidad pueda ser posible hay que fomentarla y hay que ayudarla, y en eso estoy totalmente de acuerdo con usted, como en todo lo demás. Hay que ponernos de acuerdo, y muy especialmente en dar una empleabilidad, pero eso sí, sería, que en ocasiones también parece que nos reímos cuando damos esos empleos, los escondemos detrás de los almacenes empaquetando; no, una empleabilidad sería en aquellos casos en los que sea posible.

Por ello, quiero decirle ante todo gracias, gracias por constituirse, por llevar cuarenta años de lucha en un problema que le afecta a las familias y a los familiares, pero también a la sociedad porque conciencian. Usted lo ha dicho, sin ese empuje social en colaboración con las administraciones no se podría conseguir nada, por eso siempre se dice que lo que hacemos al final en la vida tiene su eco en la sociedad, y le felicito, porque su empuje, en colaboración con la Administración, pero su empuje fundamentalmente tiene su eco en la sociedad, y a través de esa crítica constructiva que usted ha hecho diciendo: fallan ustedes aquí, fallan ustedes allá.

Por eso, nosotros desde el Grupo Parlamentario Socialista entendíamos desde el principio que esta comisión había que afrontarla como lo que realmente es, como lo que le he comentado a usted precisamente al principio, como una herramienta, como un cauce precisamente parlamentario para escucharles a ustedes, fundamentalmente para eso, para escucharles a ustedes, para no meternos aquí en una burbuja, en un núcleo burbuja en el que desconectamos de la realidad, y que nos digan dónde concretamente hay que mejorar, bien sea legislativamente, bien sea presupuestariamente. Así que quiero darle mis felicitaciones, extiéndaselas también a la junta directiva por ese compromiso real que ustedes tienen los 365 días del año. Es fundamental el papel que ustedes hacen.

Pero qué duda cabe, y usted lo ha dicho, que hablar de Astrapace es partir de la base de unas necesidades de unas familias concretas que se reunieron hace cuarenta años para luchar por unos derechos que a día de hoy... Yo siempre hablo –soy jurista, soy abogada– de que hemos conseguido que la perspectiva de género se introduzca en las leyes, pero no hemos conseguido que la perspectiva de accesibilidad y la perspectiva nuestra de la discapacidad se introduzcan en las leyes, y es algo que también indigna, porque es verdad que cuesta muchísimo palpar en la legislación que nosotros somos personas y que tenemos derechos, obligaciones también, como todos, pero derechos, y queremos que se nos reconozcan. Nuestros padres quieren que se nos reconozcan y queremos lo mismo que cualquier ser humano, desenvolvernos, porque el trabajo dignifica, salir dignifica y, en definitiva, desenvolverse dignifica.

Entonces, evidentemente hablar de Astrapace es hablar del decreto de atención temprana. Por eso, al igual que usted, nosotros tampoco comprendemos cómo es posible que llevemos veintiocho borradores. Pero si me permite el tecnicismo jurídico, por aquello de que soy tiquismiquis jurídica, un decreto no es una ley. Entonces, hasta donde nosotros sabemos se pretendía sacar un decreto; lo ideal en mi opinión, y así lo registramos en la Asamblea Regional, era lo que usted precisamente mencionaba, que se aprobase una proposición de ley para que, en la medida de lo posible, esa proposición de ley en la que se entiende que todos han trabajado, se pueda perfeccionar, si hay que perfeccionarla, a través de las enmiendas y salga la mejor ley posible, para beneficiar al fin y al cabo el impacto que tiene que tener en las familias, y por eso no entendemos que veintiocho borradores estén hoy en día en la Región de Murcia y sigamos con la promesa de decir que generaciones enteras hayan salido del decreto de atención temprana sin esa cobertura, sin esa atención universal.

Tiene usted nuestro compromiso. Desde luego nosotros tendemos la mano en eso, y tal es el compromiso que registramos una iniciativa en la Asamblea el año pasado haciendo hincapié precisamente en ello.

Eso va unido precisamente a una de las problemáticas que usted ha comentado, y es el presupuesto. Al final todo tiene que ver con la voluntad política, usted lo decía. Yo fui concejal durante un breve tiempo en el Ayuntamiento de Lorquí, fui concejal y además de Hacienda, y una de las metas que yo me propuse fue precisamente acortar el tiempo de pago en proveedores, pero el segundo era firmar los convenios, y una de las cosas que hice en mi tarea de concejal de Hacienda fue precisamente comprometerme a que al inicio del año se pudiese renovar el convenio y se pudiese directamente coger la partida del presupuesto que se entendía que iba a ser prorrogada, para que no surjan los problemas que están pasando a nivel regional por falta de presupuesto.

Entiendo que eso se puede hacer en aquellas asociaciones, en aquellas plataformas que se entienda que se debe de prorrogar, las que se entienda o que se crea que se van a prorrogar, es decir, que va a estar el año que viene la partida, se duplica, se amplía o lo que sea, y directamente se les pasa, para que los trabajadores no tengan que sufrir esos meses que están padeciendo sin cobrar y, eso sí, prestando el servicio, un servicio de calidad, y, coincido con usted, con una instrucción que ha dejado desgraciadamente bastante que desear y que los padres han tenido que estar haciendo un sobreesfuerzo junto con los trabajadores por estar las personas metidas en sus casas, además soportando, como usted dice, que muchas veces no saben diferenciar el porqué no se puede tocar o el porqué sí se tiene que tocar o la mascarilla, y al fin y al cabo somos personas, y las personas tienen que vivir y desarrollarse como cualquier otra y salir a un entorno que conocen, para desarrollarse y estar con las personas que habitualmente se desarrollan.

Señora Rosa García, tiene usted todo nuestro apoyo en la labor que hacen, y en aquello en lo que podamos ayudar y ser de utilidad crea usted que lo haremos.

Muchísimas gracias por estar hoy aquí.

SRA. RUIZ ESCRIBANO (PRESIDENTA):

Muchísimas gracias, señora Abenza.

Por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra su portavoz, el señor Salvador, y bienvenido a esta comisión.

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ:

Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, ciertamente hoy es mi primer día en esta comisión, me estreno en la Comisión de Discapacidad. He de decirle, señora García, que no he podido tener mejor estreno, que ha sido un placer poder estar aquí escuchándola. Se supone que esta comisión es para escuchar a la sociedad. Creo que ha sido muy franca, que ha explicado todos los problemas que ha habido.

Tengo que agradecerle que haya estado hoy aquí, sabiendo que se le avisó con tan poco tiempo, y luego, por supuesto, agradecerle la labor que está desarrollando en la sociedad ahora mismo. Quiero decir, siempre es de agradecer personas, usted y todas las personas que están en su junta directiva y que están ayudando. Independientemente de que te metas por motivos de un familiar, al final conozco muchas personas que dais vuestra vida por todo tipo de personas con el mismo problema, por lo tanto, lo primero es agradecerle toda su labor. Como le he comentado, la verdad es que si lo que queríamos es que nos fuéramos de aquí informados, hemos salido informados de todo perfectamente. Quiero decir, ha tocado todo lo que tenía que tocar sin esconderse nada.

Ha comentado la ley de atención temprana, la cual, como usted dice, son veintiséis borradores. Nosotros pensamos que el Gobierno regional tenía que haber sacado ya la ley, porque en la experiencia que tengo yo aquí ahora mismo en esta Asamblea en el tiempo que llevo en esta legislatura, normalmente una ley que entra por la Asamblea suele salir peor de como entra, por lo tanto creo que es lo mejor, por la necesidad que tienen los usuarios que van a usar esa ley, que hubiera salido ya y el Gobierno regional dejarse ya de tanto divagar y dar un poco, si me permite, la cara en este aspecto y no dejárselo a la Asamblea. Creo que eso es una necesidad.

Sí que me ha llamado la atención, si me permite, ha comentado la ley LOMLOE o la ley Celaá, como coloquialmente la conocemos, en el sentido de que, claro, por supuesto que todos queremos que nuestros hijos, y cuando hablamos de nuestros hijos al final el que no tiene un hijo tiene un familiar cercano siempre con el mismo problema, un familiar o un vecino. Claro, si en los centros te dan todos los servicios, está muy bien, pero lo importante es: ¿podrá el padre elegir? Porque, como ha comentado usted sobre los centros de día, cuando van por las tardes a los centros de día, me ha parecido entenderle que dice que los propios usuarios quieren el centro de Astrapace. Quiero decir, ¿esa misma posibilidad que van a tener de por la tarde ir al centro de día la tendrán luego en los centros ordinarios? ¿Quien quiera llevarlos a centros especiales podrá llevarlos a los centros especiales o tendrá que ir obligatoriamente a los centros, digamos, ordinarios, para entendernos? Eso, cuando usted pueda, era un poco esa la duda que me ha surgido.

Y luego, no lo ha comentado, pero imagino que lo habrán pasado muy mal en las circunstancias de estos momentos, como se ha comentado, cuando se ha quitado la presencialidad en los centros. No sé cómo lo habrán podido llevar los padres, cómo habrán podido desarrollar el día a día; o sea, un poco, si podía luego especificarnos un poco desde el Gobierno regional o la Administración pública, para entendernos, qué se ha podido hacer para sustituir la falta de presencialidad en los centros.

Y ya por lo demás, personalmente ha sido, si me permite, un placer conocerla aquí en esta Asamblea, y volver a reiterarle las gracias por todo.

Muchas gracias.

SRA. RUIZ ESCRIBANO (PRESIDENTA):

Muchísimas gracias, señor Salvador.

No comparece, y no sabemos nada del Grupo Parlamentario Mixto.

Pasamos al Grupo Parlamentario Ciudadanos. Tiene la palabra el señor Álvarez.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Muchísimas gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Muchísimas gracias, doña Rosa, por sus palabras.

También darle la enhorabuena, como no podía ser de otra forma, por esa labor tan importante que llevan haciendo ya desde hace cuarenta años, donde Astrapace, como usted muy bien ha detallado, atiende casi a esas 3.000 personas que tenemos con esta característica y gravísima patología que es la parálisis cerebral, y, claro, personas como también usted muy bien ha definido, personas que tienen su propio proyecto vital y que hay que apoyar y por supuesto impulsar.

Ha hablado usted de que han disminuido no solo las ayudas y las aportaciones, tanto por parte de la Administración como por parte de todas las entidades colaboradoras, y, claro, cómo no, en una situación como esta en la que nos encontramos de pandemia, cada vez que han realizado algún evento, lógicamente eso ha repercutido en una menor recaudación de fondos.

Es una situación que esperamos que se resuelva ya lo antes posible por parte de todos, puesto que, lógicamente, con el protocolo y la campaña que se está llevando a cabo de vacunación, más pronto que tarde esto acabará cuanto antes. Esperemos que lleguen todas las vacunas que se precisan en nuestra región para que esta situación, si es posible incluso durante el verano y si no después del verano, tengamos ya todo esto resuelto.

Decía usted que estaba también en desacuerdo con la instrucción del IMAS, cuando los centros han tenido que estar y permanecer cerrados. Yo no pienso ni quiero justificar a nadie, pero sí que quiero dejar claro que aquí se tenía que hacer una valoración muy importante, si era primordial el atender o salvar vidas, como se ha hecho y sabemos todos que hemos tenido unos muy buenos..., insisto, cada vez que me viene esta palabra en esta situación, cuando hay personas fallecidas desgraciadamente por en medio no se puede hablar de buenos, sino de menos malos, y lógicamente creo que eso ha ayudado, ese cierre, a que el contagio y la pandemia se extendiera en menor medida.

En fin, ya no es la situación, ya estamos en ese aspecto con esa situación solventada, y sí decirle que lo que para usted es muy importante, que es el decreto de atención temprana, por circunstancias, y no voy a entrar en las valoraciones políticas, sí que es cierto que desde diciembre ya estaba aprobado, como ustedes saben, por parte de la dirección del IMAS, y lo único que quedaba era llevarlo a Consejo de Gobierno. De hecho, se iba a haber hecho esta propia semana pasada, pero en atención también a los Servicios Jurídicos y puesto que debe de ir implementado en los presupuestos de la comunidad autónoma, y ya le digo que tiene que ir vinculado a ellos, junto con los presupuestos saldrá el decreto de atención temprana, y saldrá tal y como está, como se ha quedado con el 28 borrador. Se ha trabajado mucho durante cuatro o cinco años, como usted muy bien ha apuntado aquí, durante cuatro o cinco años, cinco años me apunta usted ahora mismo. Se ha trabajado mucho, muchísimo, por parte de todos los movimientos asociativos, por parte de todos los partidos políticos, por parte de todos los grupos parlamentarios de esta Asamblea. Creo que no le cabe ni una coma más, aunque, como usted muy bien decía, cada ley nace con sus propios defectos y luego habrá que corregirlos con el tiempo, y aquí el fin primordial, como usted muy bien ha apuntado, que es el fin común, es la universalidad y la gratuidad, en este caso de la atención temprana, que va a venir implementada con ese decreto. Y le aseguro yo que hay varios grupos parlamentarios en esta comisión que vamos a hacer lo imposible porque tanto el decreto como los presupuestos salgan adelante en el más breve plazo de tiempo posible; si pudiera ser en un mes, mejor que en dos, si pudiera ser en quince días, todavía mejor que en un mes, pero, vamos, va a ser en muy breve plazo de tiempo.

Y por otro lado, nada, decirle que recogemos todas sus aportaciones, las que ha hecho, para incorporarlas, como no podía ser de otra forma, a las conclusiones del dictamen de esta comisión. Son muchísimas las aportaciones que nos ha hecho y que por supuesto agradecemos.

Y para concluir, sencillamente darle de nuevo las gracias, porque no podía ser de otra forma, y la enhorabuena por la labor que llevan a cabo.

Muchísimas gracias.

SRA. RUIZ ESCRIBANO (PRESIDENTA):

Gracias, señor Álvarez.

Y por último, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, su portavoz, la señora Pelegrín.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA:

Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señora García Iniesta, por compartir esta mañana con esta comisión. Yo creo que es de las personas que mejor conoce el mundo de la discapacidad, en este caso de la discapacidad prácticamente en todas las facetas, porque ha tenido la generosidad no solo de pensar en el inicio de Astrapace, sino de abrirlo a otras familias que necesitaban asociaciones como Astrapace. Desde el grupo Popular, a esos más de 120 trabajadores y de una forma especial al voluntariado de Astrapace, nuestro reconocimiento. Lleva usted razón, han estado en primera línea y ha supuesto un esfuerzo, un sacrificio importante, luego no hay muchas palabras que definan y que agradezcan todo esto, pero si simplemente las gracias se las puede trasladar. Creo que el trabajo que hacen nos lo ha contado tan sumamente bien que no tiene ni que contestar a ninguna pregunta.

Yo que he tenido la suerte de compartir muchos años en el ayuntamiento con el trabajo, doy fe de que con pocos recursos, siempre insuficientes, hacen un trabajo que no podrían hacerlo mejor de ninguna de las formas.

Decreto de atención temprana. Yo creo que estamos todos de acuerdo, absolutamente todos. Tiene que salir. Después veremos si hay que mejorarlo, y se mejorará; después veremos si hay que convertirlo en ley, y se convertirá. Pero de momento que salga ya, porque lo necesitáis y porque es un compromiso del Gobierno regional y una necesidad, y creo que en eso estamos todos completamente de acuerdo.

Y como bien ha dicho el señor Álvarez, eso vendrá acompañado de los presupuestos, que también procuraremos, nos lo pide la sociedad, nos lo ha pedido usted esta mañana, que en las cosas esenciales nos pongamos de acuerdo, y los presupuestos son fundamentales para seguir avanzando, para seguir trabajando en la lucha contra esta pandemia, que la tenemos ahí, no se nos ha ido.

Y a colación de la pandemia, creo que todos los usuarios y los profesionales están vacunados en la fase en la que estén, que creo que también nos tiene que dar ánimo a que puedan volver poco a poco a incorporarse a su actividad diaria, que lo necesitan y que esa salud mental, de la que también nos ha hablado, poco a poco se vaya recuperando un poco en el sentido de estabilidad, de tranquilidad, y fundamentalmente las familias, que también saben muy bien lo que es pasar esta situación en muchos casos con el usuario, el hijo o la hija en casa, diariamente, cuando están acostumbrados a esa actividad que también hacen en Astrapace.

Ojalá podamos volver pronto a esos eventos que han caracterizado a Astrapace de una forma especial por la forma de hacerlos, por lo bien que han salido, por ver a tanto chico, chicos y chicas, participando de dichos eventos con toda la ilusión, y creo que eso, bueno, pues imagino que en otras comunidades autónomas también funcionará, pero mejor que en la de Murcia tengo la seguridad de que no, porque es que eso se nota en la mirada y se nota en el trato con los críos.

Querida Rosa, mil gracias. Hemos tomado nota absolutamente de todo: decreto de atención temprana, fomento, pisos tutelados, menos macrorresidencias, la lista esa paralela, efectivamente, y creo que todos los grupos políticos vamos a trabajar para que Astrapace pueda seguir trabajando.

SRA. RUIZ ESCRIBANO (PRESIDENTA):

Muchísimas gracias, señora Pelegrín.

Señora García Iniesta, vuelve a tener la palabra para dar respuesta a las diferentes cuestiones que le han planteado.

SRA. GARCÍA INIESTA (PRESIDENTA DE ASTRAPACE):

Yo os agradezco, o les agradezco, que os he estado tuteando todo el tiempo, y, bueno, es que como a algunos, bueno, no sé, ¿os tengo que hablar de usted? No. Bueno, pues nada, que muchas gracias, porque me habéis acogido muy bien. Creo que os veo interés con el tema que yo he venido a traeros hoy aquí, y decirte que es verdad que yo tengo mucha fe en que tenemos que empezar de nuevo. Ha habido un momento muy convulso aquí en la región, tanto en el ayuntamiento como en la comunidad, pero, bueno, las cosas tienen que volver a su cauce y ponernos a trabajar.

Yo estoy de acuerdo con lo que has dicho de la ley, del decreto de atención temprana, pero nosotros veíamos mucho más ágil el decreto, y llevábamos muchos años canalizando la necesidad de las familias. También tenéis que entender una cosa, cada vez hay más niños con discapacidad, y entonces, claro, es apremiante, las familias necesitan; los sueldos de antes no son los de ahora, y entonces, para nosotros era mucho más ágil, como ha dicho, ¿perdona?, Pascual, una ley es mucho más lenta, y ya que entramos en la dinámica dijimos: venga, adelante, ya, y luego se hará una ley o se hará lo que sea, pero estoy con él en que lo que no queríamos era que entrara en la Asamblea, porque es verdad que ahí muchas veces se eternizan las cosas.

Si va a salir, yo de verdad creo que vamos a hacer palmas con las orejas, porque va a ser un boom para las familias, porque llevamos muchísimo tiempo diciéndoselo y luego tenemos que recoger velas. Vale. Yo os agradecería de verdad que si eso fuera así muy bien.

La elección de centro de la que me hablabas, tú puedes mandar a tu hijo a Harvard o a Cambridge o a donde tú quieres, pero también es cierto que los centros públicos tienen que estar dotadísimos y la ley está para los centros públicos. Entonces, aparte, si quiere haber centros privados a mí me parece fenomenal: que yo quiero pagar Maristas, pago Maristas; en fin, cada uno lleva a su hijo donde quiere, pero el centro público tiene que estar totalmente dotado y tiene que estar cubriendo la necesidad, lo pone en la ley, no lo digo yo, de todas y cada una de las personas con discapacidad, y eso es un derecho que tiene la persona con discapacidad.

Entonces, yo creo que una ley que a lo mejor ha empezado mal, tenemos que hacer entre todos que sea buena, y eso no quiere decir que yo soy de la opinión de que cada uno se gasta el dinero en lo que quiere, aquí habrá uno que tendrá un Audi y habrá uno que tendrá no sé qué, cada uno tendrá el coche que quiera y se gastará el dinero en lo que quiera, y me parece bien que tienen que estar abiertos. Lo que no puede ser es que los cuatro talibanes me digan a mí dónde..., no, porque entonces perdemos lo que es la libertad de las personas. Pero eso no quita para que el centro público esté dotado, por si yo quiero llevar a mi hijo con parálisis cerebral y con una grandísima afectación, yo quiero que ese centro público que está al lado de mi casa y que es al que han ido mis hijos esté dotado. Entonces, como ley me parece estupenda, pero hay que vigilarla todos. Tenemos que vigilarla todos para que venga con un montón de dinero, porque lo va a necesitar.

Y lo del cierre de los centros. Nosotros al hablar de centros no nos referimos a que haya... Sabemos que Salud dictaba la norma, normalmente los viernes, y lo que nosotros decimos es que no se nos ha considerado a la hora de participar en esa situación, a nosotros nos han impuesto que teníamos que, de la noche a la mañana nos enterábamos de que había que cerrar el centro y en veinticuatro horas teníamos que avisar a las familias de que el centro se cerraba. Quiero decir, tiene que haber un poco más de comunicación entre todos.

Y nosotros nos hemos tenido que ir readaptando luego a la desescalada y hemos tenido que ir aceptando primero el 20%, después el 30%, después el 50%. Ahora es verdad lo que tú has dicho, están todos vacunados, están todos los profesionales vacunados y entendemos que desde el IMAS ya nos dijeron que iban a abrir un poco la mano, pero, bueno, comprendo que eso quien dicta la norma es Salud y debe ser así.

Pero sí que no nos hemos sentido, en algún momento no nos hemos sentido muy escuchados y esperamos que eso no pase. Ya está.

Si queda algo por ahí. No sé si me he dejado algo. ¿No? Pues ya está.

Muchas gracias por escucharme, y además me voy muy contenta, porque creo que todo lo vais a solucionar en cinco minutos.

SRA. RUIZ ESCRIBANO (PRESIDENTA):

Por supuesto, de nuevo agradecerte, Rosa, tu presencia aquí, y la verdad es que es espectacular ver el mundo a través de tus ojos, porque no es todo tan complicado como a veces pretendemos que sea.

Esta sigue siendo tu casa, y, por supuesto, estaremos vigilantes de todo lo que nos has pedido.

Segundo punto del orden del día, ordenación de trabajos de la comisión.

Desde la Mesa de la Comisión Especial de Discapacidad proponemos la ampliación indefinida, de momento, para poder dar cabida a todas las comparecencias que faltan. ¿Tres meses? Vale, tres meses más para dar cabida a todas las comparecencias que faltan.

Por asentimiento, votos.

Perfecto, queda aprobado.

Para dejar cerradas también las siguientes comparecencias, quedan por comparecer FASEM, que declinó la invitación, FAUM, ASOCIDE, ACIME y FUNDOWN. Si os parece, en ese mismo orden les mandamos la comparecencia.

Vale, muchísimas gracias.

Como me comentáis, retiramos FASEM por declinación; entonces, quedaría FAUM, ACIME, ASOCIDE y FUNDOWN.

Disculpad otra vez, no tenía preparado yo esto para hoy.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Abenza.

SRA. ABENZA CAMPUZANO:

Gracias, señora presidenta.

Nosotros proponemos, como el orden es indistinto y hay un poco de lío, que venga FAUM, que no ha podido venir y lo ha justificado, evidentemente, FEAFES, ACIME y AFAPADE. Por lo demás, estamos de acuerdo en que se amplíe, se solicite una ampliación a la Mesa.

SRA. RUIZ ESCRIBANO (PRESIDENTA):

Tiene la palabra el señor Salvador, por el Grupo Parlamentario Vox.

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ:

Sí, muchas gracias, señora presidenta.

Por parte del Grupo Parlamentario Vox estamos de acuerdo en que las cuatro asociaciones pendientes de acudir vengan cuanto antes a la Comisión de Discapacidad, y también estamos a favor de ampliar el plazo de esta Comisión de Discapacidad para determinación de los trabajos.

SRA. RUIZ ESCRIBANO (PRESIDENTA):

Muchísimas gracias.

Tiene la palabra el señor Álvarez, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Gracias de nuevo, presidenta.

Estamos de acuerdo con el orden que se ha establecido para los comparecientes que aún quedan por venir, y por supuesto, también con la ampliación de tres meses en los trabajos de la comisión.
Gracias.

SRA. RUIZ ESCRIBANO (PRESIDENTA):

Y por último, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, la señora Pelegrín.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA:

Totalmente de acuerdo en el orden, y por supuesto en la ampliación del plazo de la comisión.

SRA. RUIZ ESCRIBANO (PRESIDENTA):

Vale, pues, todos de acuerdo.

Pasamos las propuestas a la Junta de Portavoces para dar celeridad a estos asuntos.

Muchísimas gracias.

Ahora sí, levantamos la sesión.